



REGLAMENTO

X CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES

NOCTURNAS DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN 2025

El Club Deportivo Run Addiction de Castellón organiza, con el patrocinio de la Diputación de Castellón, X CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES NOCTURNAS para la temporada 2025. Con este Circuito, la provincia de Castellón se mantiene en primera línea en la Comunidad Valenciana en la realización de carreras nocturnas.

Los objetivos que persigue este Circuito son principalmente:

- Fomentar la participación de la población en pruebas populares, invirtiendo su tiempo de ocio, participando y realizando una actividad física, deportiva y en parte competitiva, que mejore su calidad de vida.
- Unir turismo, deporte y ocio vayan en estos las 5 pruebas deportivas que componen el circuito de 10k nocturnos Diputación de Castellón, para la promoción y difusión de los distintos municipios de la provincia de Castellón.
- Referenciar los eventos 10k nocturnos como habituales en época estival y promocionar la participación popular en ellos año tras año.

1. LAS PRUEBAS

El Circuito consta de 5 pruebas, siendo obligatorio puntuar en al menos 4 pruebas para tener derecho a la clasificación general, siendo la puntuación final la suma de los 4 mejores resultados. A más pruebas disputadas más opciones a conseguir mayor puntuación.

Las pruebas y fechas para este X Circuito de 10k Nocturnos son las siguientes:

17/05/2025 – II 10K Nocturno Run Addiction Castellón

14/06/2025 – XXII 10K Nocturno Benicàssim

05/07/2025 – X 10K Nocturno Oropesa

06/09/2025 – II 10k Nocturno Torreblanca

13/09/2025 – IV 10K Nocturno Almassora

La información sobre las mismas y su circuito estará publicada en la web:

www.runaddiction.es

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el mismo todas las personas que lo deseen, federadas o no, residentes o no en la Comunidad Valenciana o pertenecientes o no a clubes de atletismo, de toda España.

El Circuito tendrá como base las carreras arriba indicadas, realizando en cada una de ellas una clasificación paralela para todos los inscritos en el mismo.

3. CATEGORÍAS

Las categorías de este X CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES NOCTURNAS 2025 son las siguientes:

Categorías: Masculina y Femenina

General Absoluta: Clasificaciones generales que comprenden todas las categorías.

Senior: Nacidos/as del 1988 al 2006

Veterano A: Nacidos/as del 1978 al 1987

Veterano B: Nacidos/as del 1968 al 1977

Veterano C: Nacidos/as del 1958 al 1967

Veterano D: Nacidos/as hasta 1957

Cada participante estará incluido en una de las categorías anteriormente mencionadas, en función de su año de nacimiento y que no variará durante todo el circuito.

Cualquier modificación de las mismas siempre irá en función de los Estatutos de la Real Federación Valenciana de Atletismo.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones a las diferentes pruebas podrán realizarse a través de: www.runaddiction.es
Los precios y plazos de inscripción a cada una de las pruebas del circuito estarán establecidos en los reglamentos propios de cada evento.

Las personas que se inscriban el día de celebración de cada prueba y la organización de las mismas lo admitan de forma excepcional, podrán participar en la prueba, pero no contarán para los premios y puntuación del circuito.

5. CLASIFICACIONES

El sistema de puntuación será el mismo para todas las pruebas, independientemente de la categoría en la que esté inscrito, pero será imprescindible que participe en al menos en 4 pruebas para tener derecho a la clasificación general final y a los premios que ello conlleva.

Se realizarán las clasificaciones según las Categorías descritas en el punto 3. Para la Clasificación Final puntuarán la suma de los 4 mejores resultados. En caso de empate se tendrá en cuenta el número de pruebas realizadas y los puestos conseguidos.

6. PUNTUACIÓN

La puntuación se obtendrá asignando la tabla siguiente:

GENERAL	CATEGORÍAS
1er clasificado - 400 puntos	1er clasificado – 300 puntos
2º clasificado - 350 puntos	2º clasificado – 250 puntos
3er clasificado - 320 puntos	3er clasificado – 220 puntos
4º clasificado - 300 puntos	4º clasificado – 200 puntos
5º clasificado - 280 puntos	5º clasificado – 180 puntos
6º clasificado - 260 puntos	6º clasificado – 160 puntos
7º clasificado - 240 puntos	7º clasificado – 140 puntos
8º clasificado - 220 puntos	8º clasificado – 120 puntos
9º clasificado - 210 puntos	9º clasificado – 110 puntos
10º clasificado - 200 puntos	10º clasificado – 100 puntos
11º clasificado - 199 puntos	11º clasificado – 99 puntos
12º clasificado - 198 puntos	12º clasificado – 98 puntos

Y de forma descendente hasta 1 punto para el 209º clasificado y resto de participantes.	Y de forma descendente hasta 1 punto para el 109º clasificado y resto de participantes.
---	---

Como se indica en la tabla de puntuación hay diferencias de puntos entre la puntuación general y puntuación por categorías. Para la clasificación final se considerarán ganadores a los participantes con mayor número de puntos.

7. DESCALIFICACIONES

Las causas de descalificación en el Circuito serán las siguientes:

- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado en la parte frontal del tronco.
- Por participar con un dorsal asignado a otro corredor/a
- Por participar con un dorsal no autorizado por la Organización
- Por realizar la inscripción con datos alterados
- Por no hacer el circuito delimitado por la Organización

Las decisiones de descalificación serán de incumbencia del Comité Organizador del Circuito.

8. PREMIOS DEL CIRCUITO

- Trofeos para los 3 primeros clasificados/as en cada categoría masc/fem.
- Trofeo para el primero/a de la General Absoluta. (Vencedores del Circuito).
- Obsequio conmemorativo del circuito a todos los participantes que terminen las 5 pruebas.

9. INFORMACIÓN

Los resultados de cada prueba estarán publicados en la web de la Organización www.runaddiction.es al día siguiente de la celebración de cada una de ellas, así como una Clasificación General provisional para conocer la puntuación de cada participante.

10. RECLAMACIONES

El presente reglamento y las modificaciones que se efectúen del mismo será única y exclusivamente responsabilidad del C.A. Run Addiction (Comité Organizador), el cual publicará las mismas en su web: www.runaddiction.es

Los cambios por errores de inscripción se admitirán hasta 30 minutos antes del inicio de cada prueba y las reclamaciones en cada prueba se admitirán hasta 30 minutos después del cierre. Una vez finalizada cada prueba, los participantes tendrán 3 días para efectuar la reclamación que consideren oportuna, a nivel de puntuación del circuito, previo depósito de 50 euros. Una vez transcurrido dicho plazo NO SE ACEPTARÁ NINGUNA RECLAMACIÓN y las clasificaciones serán definitivas. La decisión final que tome el Comité Organizador será inapelable.

La Diputación de Castellón velará también por el cumplimiento de este Reglamento, siendo la responsabilidad del desarrollo de cada prueba del Organizador de la misma.

11. SEGURIDAD, ASISTENCIA Y MEDIO AMBIENTE

Cada prueba elaborará un plan de seguridad aprobado por la comisión de seguridad de la población donde se desarrolle la prueba.

12. DISPOSICIÓN FINAL

La Organización agradece a los Municipios incluidos en el Circuito, su colaboración imprescindible para el buen desarrollo de las pruebas que componen el mismo.